

MAZZOTTI, José Antonio (ed.). *Agencias criollas. La ambigüedad "colonial" en las letras hispanoamericanas.* Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2000, 269 pp.

Esta sugerente compilación es el resultado de un cuerpo de ponencias presentado en un simposio auspiciado por la Universidad de Harvard en octubre de 1998 y que congregó a una serie de especialistas en literatura e historia "colonial". El hilo conductor de la obra está señalado desde el título, y se pregunta sobre la existencia de un espíritu criollo en México y el Perú a fines del siglo XVI y comienzos del XVII. La propuesta llega a plantear que en vez de pensarse en una esencia o ideal colectivo criollo, se debe postular la existencia de "estrategias criollas" que vendrían a ser las formas —ambiguas y conflictivas— de negociar con el poder ultramarino en diferentes circunstancias. De ahí la razón del uso del término "agencia" (en contraposición al de "sujeto"), como agrupamiento de posturas que busca evitar que los especialistas definan de una forma monolítica la identidad criolla.

El libro se inicia con una valiosa introducción del reconocido investigador José Antonio Mazzotti —quien también tiene a su cargo un trabajo referido a la épica novohispana— en la que se pregunta por la pertinencia del uso del adjetivo "colonial" aplicado a Hispanoamérica. La conclusión a la que llega —y que se ve refrendada en la mayor parte de los artículos que le siguen— es que el término es inapropiado, ya que los españoles-americanos no se sintieron parte de una estructura colonial (recuérdese que tanto los virreinos del Perú como de México tenían la categoría jurídica de reinos) hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando la corona tuvo el propósito explícito de hacer de los territorios americanos verdaderas colonias.

Sigue un ensayo de Bernard Lavallè, prestigioso estudioso del criollismo peruano, en el que analiza el fenómeno criollo desde una perspectiva política, señalando cómo los españoles-americanos reivindicaron durante todo el siglo XVII la idea de la existencia de un pacto social que vinculaba al soberano con sus súbditos, con una serie de obligaciones que debían ser cumplidas por ambas partes. Una de las obligaciones del monarca era la de respetar la tan ansiada

prelación, es decir, la prioridad —frente a los peninsulares— que debían tener los descendientes de los primeros conquistadores —los llamados “beneméritos”— en cuanto al otorgamiento de empleos, gratificaciones y honores. Paralelo a ese pacto —casi siempre defraudado por parte de la corona— Lavallè postula la existencia de un “pacto tácito” según el cual el rey dejaba una amplia posibilidad de maniobra, incluso de transgresión de sus disposiciones, gracias a la cual las aspiraciones criollas se adecuaban, llegándose muchas veces a interesantes acomodados, los cuales comenzarían a ser mellados en el siglo XVIII con la política de los Borbones.

Solange Alberro, especialista en criollismo novohispano, nos presenta el tema de la emergencia de la conciencia criolla en México. Su artículo, que viene a ser un resumen de una obra anterior (*Del gachupín al criollo. O cómo los españoles de México dejaron de serlo*. México D.F., 1992), señala que las llamadas reformas borbónicas vinieron a trastocar el antedicho pacto social que vinculaba a los criollos con la monarquía hispana. Así, una primaria conciencia criolla devino en una “conciencia americana” que antecedió a los movimientos independentistas de las primeras décadas del siglo XIX. Para sustentar su tesis, Alberro analiza los diferentes procesos de aculturación (religiosa, cultural, etc.) por los que pasaron los españoles y sus descendientes en México desde el siglo XVI.

Con respecto al análisis del discurso literario en la Nueva España, Mary Malcolm y Yolanda Martínez-San Miguel nos invitan a realizarlo en dos textos de temática cortesiana. La primera autora analiza la crónica en verso titulada *Mexicana* (1594) de Jerónimo de Aguilar, que celebra las hazañas de Hernán Cortés. Ahí Malcolm estudia la crisis de comunicación entre españoles y naturales que caracterizó los primeros tiempos de la presencia española en América (un “desamparo lingüístico” lo llama la autora). Por su parte, Martínez-San Miguel estudia la relación entre poder y narración en la *Segunda carta de relación* de Hernán Cortés. Su artículo propone una lectura discursiva y no histórica del modo en que Cortés representa la conquista de la Nueva España. El modelo usado por esta autora delinea un triángulo conflictivo en el que un sujeto (en este caso Cortés) anhela un fin (Tenochtitlán), con una serie de obstáculos que se interponen (Carlos V, Moctezuma, etc.) y que hacen que Cortés deba escoger entre dos mundos: el metropolitano o el americano.

Con atención especial se lee el trabajo de Teodoro Hampe Martínez, dedicado a remarcar la relación entre la canonización de Santa Rosa de Lima (1586-1617) y la identidad criolla en el Perú del siglo XVII. Hampe, que también ha desarrollado este tema con mayor profundidad en una obra anterior (*Santidad e identidad criolla. Estudio del proceso de canonización de Santa Rosa de Lima*. Cuzco, 1998), llega a la conclusión de que la elevación de Rosa de Santa María a los altares tuvo como incentivo el interés político de la elite criolla.

Por otro lado (y tal vez alejándose un tanto de la temática de la obra), Rolena Adorno vuelve a abordar el tema del falso manuscrito del Archivo Miccinelli de Nápoles que ponía en duda la autoría de la *Nueva Coronica* de Guaman Poma (autoría que, según el apócrifo documento, recaería en Blas Valera), desautorizaba la obra del Inca Garcilaso de la Vega y consideraba la de Anello Oliva como una falsificación.

Son tres los trabajos dedicados al análisis de la literatura virreinal peruana. En el primero de ellos, Paul Firbas realiza una aproximación a la épica colonial, género que se ve enmarcado en un llamado "ciclo antártico" de poesía, que floreció en el Perú durante las primeras décadas del siglo XVII. Tomando como ejemplos la obras de Miguel Cabello de Balboa (*Miscelánea antártica*) y de Juan de Miramontes Zuázola (*Armas antárticas*), Firbas analiza la significación de la noción de "mundo antártico", que emerge como un territorio simbólico o geografía imaginaria en el género de la literatura épica y caballeresca, y que —para el caso de esos dos autores estudiados— vendría a representar un primer momento del pensamiento criollo en el Perú. El segundo ensayo pertenece a Pedro Lasarte, y esta dedicado a las obras de Mateo Rosas de Oquendo y de Juan del Valle Caviedes, que satirizaron la sociedad de la Lima virreinal de fines del siglo XVI y de fines del siglo XVII, respectivamente. Por último, José Antonio Rodríguez Garrido nos presenta un ilustrativo ensayo en el que trabaja la relación que hay entre poesía y poder en el entorno de la corte virreinal de inicios del siglo XVIII. Para ello, el autor echa una mirada al breve pero interesantísimo gobierno del vigésimocuarto virrey del Perú, Manuel de Oms y Santa Pau, marqués de Castell dos Rius (1707-1710), periodo en el que la poesía y el teatro fueron fomentados desde el palacio virreinal. Dos son los conjuntos de textos analizados: la *Lima triunfante* de Pedro de Peralta,

que recopila la relación de fiestas y el certamen poético con que la Universidad de San Marcos recibió a dicho virrey, y la *Flor de academias* de Diego Rodríguez de Guzmán, que reúne las actas de la academia literaria que Castell dos Rius auspició en torno suyo en el palacio de Lima entre 1709 y 1710. Ya que existía la idea de que las artes eran instrumentos subordinados a los mecanismos del poder, una intelectualidad criolla consolidada —según se desprende del estudio de Rodríguez Garrido— trató de dejar en claro frente a la figura virreinal, a través del discurso y las representaciones artísticas, que era colaboradora importante en el sustento de la monarquía hispánica, y que por ello debía ser tratada como tal.

Sin lugar a dudas, *Agencias criollas* llena un vacío, e invita a volver sobre un tema tan importante como es el estudio del criollismo en la América virreinal del siglo XVII. A la par, nos hace meditar sobre lo poco trabajados que se encuentran algunos temas en la producción historiográfica peruana (téngase presente que solo cuatro de los doce ensayos que conforman el libro están referidos exclusivamente al Perú); tal es el caso, por ejemplo, de la literatura virreinal, de la que siempre han huido algunos historiadores y literatos por considerarla farragosa y árida, sin tener presente que detrás de esa ostentación y pedantería barroca se esconde todo un mundo de significados que, para el caso peruano, recién está siendo explorado. Lo mismo ocurre con el tema de la conciencia criolla, que necesita una mayor profundización, que amplíe los lineamientos propuestos por Bernard Lavallè hace algunos años. Por ejemplo, aún está por trabajarse la relación de continua negociación entre las elites criollas y el virrey durante el siglo XVII, el fenómeno criollo en las principales ciudades del Perú, y el malestar de los “beneméritos” frente a la injusta política de provisión de cargos y mercedes en Indias, entre otros temas.

Eduardo Torres Arancivia
Pontificia Universidad Católica del Perú